



El suscrito Gerente, Miguel Ángel Vianchá Pinzón identificado con cedula N° 74.083.748
en representación de la FUNDACIÓN PROYECCIÓN ECO- SOCIAL
NIT: 900.607.097-5

Certifico que:

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente se expide en Sogamoso a los diez y siete (17) días del mes de junio del año 2024.

MIGUEL ANGEL VIANCHA PINZON
GERENTE FUNDACIÓN PROYECCIÓN ECOSOCIAL